

P-42.651

71106/69

371130

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>G02</u> <u>G08</u>
SUBCLASE <u>B</u> <u>B</u>



Memoria descriptiva

21 OCT. 1969

para solicitar PATENTE DE INVENCION por 20 años

a nombre de CHRISTIAN KUPPERS

~~ciudad~~ / de nacionalidad alemana

con domicilio en Rheinstrasse 84, Beuel/Rhein, República
Federal Alemana

por: "UN APARATO DE VIGILANCIA DE TIPO OPTICO"

(Clase Internacional G08b, G02b)



2100

El invento se refiere a un aparato de vigilancia óptico para locales comerciales, con el que desde un punto de observación se puede observar y vigilar una gran superficie o un gran espacio de un local comercial.

5

La finalidad de tal dispositivo de vigilancia es evidente. No obstante se precisan en la mayoría de los casos varios de tales aparatos a efectos de vigilar un local comercial mayor.

10

Es sabido que para estos fines de vigilancia se utilizan espejos. Ahora bien, éstos son relativamente grandes y no pueden vigilar nada más que un sector pequeño. Aparatos de vigilancia eléctricos, electrónicos o fotoeléctricos, son en cambio aplicables únicamente en la oscuridad, o bien en un local comercial, en el que no se encuentran clientes.

15

El invento se ha propuesto, por lo tanto, el instalar uno o varios aparatos de vigilancia en puntos estratégicos de un local comercial y darles una forma tal, que desde uno o tan sólo pocos pueda observarse y vigilarse todo el local.

20

Este problema se resuelve conforme al invento, por el hecho de que los aparatos instalados en puntos estratégicos son cuerpos catóptricos de material sintético transparente vítreo o de otro material apropiado, y están hechos de tal forma que su superficie está formada por superficies esféricas inquebrantadas, debiendo presentar por lo menos forma semiesférica, o bien por elipsoides u otras superficies de cuerpos similares.

25

30

Un ejemplo de realización del invento en



forma de esfera ha sido representado en el dibujo y será descrito a continuación:

En el dibujo representa 1 una esfera convenientemente hueca de material sintético vítreo, o bien también de vidrio, que está azogada en su interior, de modo que por fuera se produce una superficie redonda de espejo, similar a las bolas de ornamento que se utilizaban hace años en jardines en múltiples colores, y tal como se emplean en general como decoración de árboles de navidad. Ahora bien, el tamaño de la esfera debe ser sustancialmente al de las bolas citadas, con objeto de que se produzca una imagen reflejada de las inmediaciones, lo mayor y más clara posible. 2 representa un sencillo telescopio de tipo monocular o binocular, con el que se puede observar la superficie de la esfera, o bien la reflexión de las inmediaciones, visible sobre ella. como es natural, esta superficie puede ser observada también directamente a simple vista, sin ayuda de un aparato óptico. Algunos pares de rayos 3, 4, 5 y 6, o bien 3', 4', 5' y 6', muestran la manera en que mediante la observación a través del telescopio 2, representado por un punto, se puede observar y vigilar un espacio grande, señalado por el ángulo espacial 7. La esfera 1 se sujeta de un hilo, una cadena o similar 8, por ejemplo, en el techo del local, pudiendo ser utilizada al mismo tiempo también para la decoración y el camuflaje. Naturalmente se pueden colgar varias de estas esferas o semiesferas reflectoras de observación y, o bien contemplarse desde un único punto de observación ajustable a las distintas posiciones de las esferas, o bien utilizarse va-



21

rios puntos de observación para tan sólo una o unas pocas esferas o semiesferas. Además es posible emplear esferas o semiesferas de distintos tamaños, consiguiéndose mediante estructuras esféricas mayores, confeccionadas preferentemente a base de material sintético, una imagen más natural.

Las ventajas de este invento radican en su sencilla fabricación, su sencilla instalación en el local (poco peso), y su disposición que sirve también para fines de propaganda. Los aparatos son insensibles frente a la humedad y variaciones de temperatura, no precisando entretenimiento alguno, aparte de su limpieza ocasional. Mientras hoy en día son ocupados en grandes almacenes un gran número de detectives para la vigilancia de las mercancías y de los compradores o vendedores, puede limitarse sustancialmente su número. Ahora bien, también en comercios pequeños pueden ser instaladas estas esferas reflectoras de manera fácil y barata, precisando entonces tan sólo un observador único.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en la República Federal Alemana, el 11 de Septiembre de 1968, bajo el número P 17 97 307.8, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.



REIVINDICACIONES

Los puntos de invención propia y nueva que se presenta para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5 1.- Un aparato de vigilancia de tipo óptico, en especial para locales comerciales, con el que desde uno o pocos puntos de observación se puede observar y vigilar un local grande, caracterizado porque los aparatos, instalados en puntos estratégicos, son cuerpos catóptricos de material sintético transparente vi-
10 treo o de otro material apropiado, y están hechos de tal forma, que su superficie está formada por superficies esféricas inquebrantadas, debiendo éstas presentar forma al menos semiesférica, o bien por elipsoides u otras su-
15 perficies de cuerpos similares.

 2.- Un aparato de vigilancia de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque uno o varios de estos aparatos son contemplados a través de uno o más telescopios de forma monocular o binocular.

20 3.- Un aparato de vigilancia de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque, en lugar de telescopios, o bien a la vez que éstos, se montan cámaras fotográficas.

 4.- Un aparato de vigilancia de tipo óp-



tico.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

5 Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

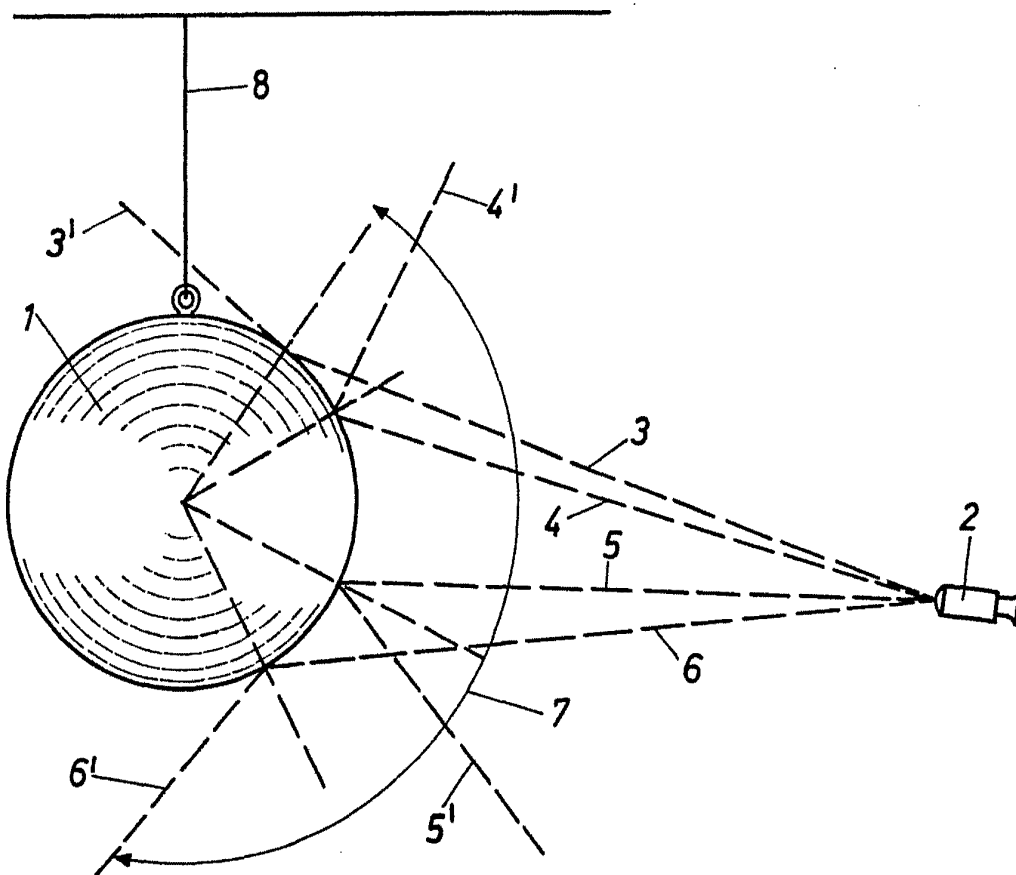
Madrid, 21 OCT. 1969

Alberto de Elzaburo
Por Poder *Alta*

18.10.69

MMP

-6-



Alberto de Eizabete
Por Poder